

2018

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y
CONCURRENTE 2017-2018**

**INFORME PARA EL INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL (INE), MÉXICO.**

PRESENTADO POR:

IBRAHIM EDILBERTO MUHAMMAD ARAFAT y KARIM KHALED MUHAMMAD HANAN

VISITANTES EXTRANJEROS

CONTENIDO	PÁGINA
Trámites previos.....	3
Asignación de Gafetes y Foro Informativo.....	4
Altas Personalidades que participaron en el Foro Informativo para Visitantes Extranjeros.....	8
Día de Elecciones.....	9
Situación encontrada.....	10
Observaciones.....	10
Proceso de Votación	12
Escrutinio.....	15
Resultados	15
Conclusiones.....	17
Nota de Agradecimiento	18
Nuestros Gafetes.....	19
Diversas fotografías relacionadas a los Suscritos Visitantes Extranjeros.....	20

■ Trámites previos

Después que el señor Licenciado IBRAHIM EDILBERTO MUHAMMAD ARAFAT, y su hijo, el joven KARIM KHALED MUHAMMAD HANAN, (en adelante los suscritos Visitantes Extranjeros) presentaron las correspondientes solicitudes de acreditación; éstas fueron aprobadas, y el 02 de mayo del presente año se recibió una carta del Instituto Nacional Electoral de México, (en adelante se mencionará como INE) suscrita por el honorable señor Licenciado MANUEL CARRILLO POBLANO, Coordinador de Asuntos Internacionales de INE, que expresaba la acreditación para que el Lic. Ibrahim Edilberto Muhammad Arafat y su hijo, Karim Khaled Muhammad Hanan presenciaran el desarrollo del Proceso Electoral Federal y Concurrente 2017-2018. En el mencionado Proceso se eligió al Señor Presidente de la República, a los 628 integrantes del Congreso Federal Bicameral y los 2800 cargos públicos a nivel local.

Entre el 02 de mayo y el 30 de junio del corriente año 2018, el INE de manera oportuna y eficiente proporcionó toda la información indispensable para facilitar las actividades de los Visitantes Extranjeros; desde los requisitos e información correcta para el procedimiento para la internación al territorio de México y para obtener su gafete, y la documentación esencial para acreditar su visita al país azteca como Visitante Extranjero; al igual que abundante información general acerca del proceso electoral. Al momento de la acreditación, los suscritos Visitantes Extranjeros acreditados, ya contaban con la Visa Mexicana por lo que únicamente era de esperar la fecha del viaje. Lo anterior era el procedimiento previo hacia una gran experiencia.

■ Asignación de Gafetes y Foro Informativo

Luego de haber recibido la carta de acreditación como visitante extranjero en el Proceso electoral federal y concurrente 2017-2018, los suscritos Visitantes Extranjeros llegaron a la ciudad de México al mediodía del 24 de junio de este año. El día martes 26 de junio los suscritos Visitantes Extranjeros se presentaron al HOTEL RADISSON PEDREGAL de la ciudad de México, ubicado en Periférico Sur 4363, Colonia Parques del Pedregal, frente al Centro Comercial Perisur, Ciudad de México, lugar donde funcionaba el Módulo de Atención para Visitantes Extranjeros “MAVE”; éste era el Ente encargado de entregar los gafetes de acreditación. En esa oficina fueron atendidos por la Señorita Luz Elena Valle García y por el Licenciado Félix Antonio González Licona de la Coordinación de Asuntos Internacionales de INE, y les fueron entregados sus gafetes de Visitantes Extranjeros que los acreditaban para presenciar todo el proceso electoral del día domingo 01 de julio de 2018. La fina atención del personal y funcionarios de MAVÉ produjo una enorme satisfacción para los suscritos Visitantes Extranjeros. Pues en su opinión, tanto la señorita Valle García como el Licenciado González Licona son personas muy honorables, con extraordinarios conocimientos del área en que ejercen sus funciones, y con la suficiente personalidad y criterio para atender al tan variado público de Visitantes Extranjeros. Ellos son la expresión de la amabilidad, la eficiencia y rectitud del funcionamiento de INE.

Los tres días siguientes a la entrega de gafetes (jueves 28, viernes 29 y sábado 30 de junio) los suscritos Visitantes Extranjeros asistieron al Foro Informativo para Visitantes Extranjeros; foro en el que se explicaría todos los asuntos importantes del Proceso Electoral, entre ellos: en primer lugar, se retoman los derechos de la ciudadanía, las innovaciones y retos del sistema electoral

mexicano y las candidaturas independientes. Luego, se abordó, concretamente, los temas dirigidos hacia el día de las elecciones donde se explicó temas acerca de la gestión en el desarrollo del proceso electoral, como integración de Casillas, (en El Salvador a las Casillas se les llama Juntas Receptoras de Votos, JRV), materiales electorales, escrutinio, conteo rápido de votos y recepción de **denuncias**, clasificación de los votos, calificación de competencias para distintos cargos, causas de nulidad de la elección y calificación de la elección presidencial; y la presentación de las misiones de los visitantes extranjeros, y una vista hacia el futuro con “México hacia el 1 de julio de 2018”(análisis de coyuntura y explicación histórica en la que los representantes de los candidatos a la presidencia fundan sus proyecciones de resultados y se adjudican el apoyo de la población. Todos consideraron que tenían el amplio apoyo popular y predijeron resultados favorables a sus candidatos).

Cabe mencionar que, el foro al que asistieron los suscritos Visitantes Extranjeros, era de la más alta calidad debido a la preparación de los ponentes. Para el día 28 de junio, la Primera Sesión fue la SESIÓN DE APERTURA, en ella participaron el Doctor Héctor Díaz Santana, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE); Doctora Janine Otálora Malasis, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y Doctor Lorenzo Córdova, nombrado Primer Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral el 3 de abril de 2014, cargo que aún ejerce actualmente. Luego de la Sesión de Apertura del foro, se desarrolló la Segunda Sesión titulada: **“DERECHOS POLITICOS DE LA CIUDADANIA. MEDIOS DE INCLUSION SOCIAL”**. Fueron Ponentes la Licenciada Mónica Aralí Soto, Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), desde 2016, cargo que aún ejerce; Licenciada Dania Ravel, Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) desde 2016, cargo que aún ejerce;

Doctora Adriana Favela, Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), y Licenciado Enrique Andrade, Consejero Electoral del INE (2014-2020). La tercera Sesión llamada **“INNOVACIONES Y RETOS DEL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO”**, en ella fueron Ponentes el Licenciado Edmundo Jacobo, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, INE, desde 2008; Licenciada Pamela San Martín, Consejera del Instituto Nacional Electoral, INE; Licenciado Mario Velázquez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y el Doctor Patricio Santamaría Mutis Presidente del Consejo Directivo del Servicio Electoral de Chile. La Cuarta Sesión titulada **“CANDIDATURAS INDEPENDIENTES”**, en ella fueron Ponentes el Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral, INE, desde 2014; Licenciado Reyes Rodríguez, Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y Licenciado José Thompson, Director Ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). La Quinta Sesión fue titulada **“CONDICIONES DE LA COMPETENCIA”**, en ella fueron Ponentes el Doctor Benito Nacif, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral; Doctor Ciro Murayama, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral, INE, desde 2014; Licenciado José Luis Vargas, Magistrado Electoral de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y Licenciada Yolima Carrillo, Presidenta Reglamentaria del Consejo Nacional Electoral de Colombia.

El día viernes 29 de junio, se tuvo, de igual manera, cuatro sesiones. La primera Sesión del día, que es la Sexta Sesión del Programa, denominada **“DÍA DE LA ELECCIÓN”**, en ella fueron Ponentes el Señor Académico y Funcionario Electoral Don Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral, INE, desde 2013; Doctor Jaime Rivera, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral, INE, desde 2017; el Doctor Héctor Díaz Santana,

titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), y la Doctora Carmen Alanis, Consultora para América Latina de la Fundación Kofi Annan. La **Séptima Sesión** titulada **“CALIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN”**, en ella fueron Ponentes el Licenciado Everardo Vargas Jiménez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco; Licenciado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y Licenciada Lourdes González Prieto, Directora del Programa de Apoyo a la Democracia en Paraguay. La Octava Sesión titulada **“PRESENTACIÓN DE MISIONES DE VISITANTES EXTRANJEROS”**, en ella fueron Ponentes el Doctor Salvador Romero, un Académico muy prominente que ha ocupado altos cargos a nivel continental; y ostenta los grados Académicos de Licenciado, Maestro y Doctor en Sociología Política en el Instituto de Estudios Políticos de París; el Licenciado Eugenio Chicas, Miembro del Instituto Fundación Internacional para Sistemas Electorales; Señora Carina Perelli, Consultora Electoral, de nacionalidad Uruguaya, personas que ha ocupado altísimos cargos a nivel mundial; Señor Carlos Valenzuela, Experto Electoral Internacional; y Licenciada Claudia Zavala, Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, INE, desde 2016. La novena y última Sesión titulada **“MÉXICO HACIA EL 1 DE JULIO DE 2018”**, en ella fueron Ponentes Licenciado Roy Campos, Presidente del Grupo Mitofsky; el Doctor Daniel Zovatto, Miembro del Consejo Asesor del Programa Latinoamericano del W. Wilson Center de EE.UU, y actualmente Director Regional para América Latina del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electora (IDEA Internacional); la Doctora María Marván Laborde, Primera Consejera Presidenta mujer del Instituto Federal Electoral, y actualmente Investigadora de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM ;el Licenciado Armand Peschard –Sverdrup, Experto sobre

Asuntos Internacionales y Negocios Globales; y el Licenciado Manuel Carrillo, Coordinador de Asuntos Internacionales del Instituto Nacional Electoral, INE.

El día sábado 30 de junio, se desarrolló la Sesión **“ENCUENTRO CON REPRESENTANTES DE LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES”**. Los Candidatos Presidenciales fueron Representados por: el Licenciado Eduardo Aguilar Sierra, Asesor Jurídico de diversos Ayuntamientos y Empresas, Representó al Candidato Presidencial Dr. Ricardo Anaya Cortés de la Coalición **“POR MEXICO AL FRENTE”** integrada por: Partido de Acción Nacional, PAN; Partido de la Revolución Democrática, PRD; y Movimiento Ciudadano, MC. La Licenciada Mariana Benítez Consejera del Poder Legislativo ante el Instituto Nacional Electoral, INE, y Diputada Federal por el Partido Revolucionario Institucional PRI, Representó al Candidato Dr. José Antonio Meade Kuribreña, de la Coalición **“TODOS POR MEXICO”** integrada por: Partido Institucional, PRI; Partido Verde Ecologista de México, PVEM; Partido Nueva Alianza, PANAL. La Señorita Yeidckol Polevnsky, actual Presidenta y Secretaria General del Movimiento de Regeneración Nacional **“MORENA”**, Representó al Candidato Licenciado Andrés Manuel López Obrador de la Coalición **“JUNTOS HAREMOS HISTORIA”** integrada por: Partido **“MORENA”**; Partido del Trabajo, PT; y Partido Encuentro Social, PES. Y el Consultor en estrategia Pública, Elecciones y Políticas Públicas, y Politólogo, Licenciado Rodrigo Ocampo, Representó al único Candidato Presidencial Independiente, Ing. Agr. Jaime Rodríguez Calderón, conocido por el Pueblo Mexicano como **“EL BRONCO”**, este Candidato se destacó a nivel Internacional por su propuesta de **“Cortar la mano”** a todos los ladrones.

■ **Altas Personalidades que participaron en el Foro Informativo para Visitantes Extranjeros.**

El Foro antes relacionado contó con la presencia y participación de distinguidas personalidades procedentes de diversas partes del mundo. Sobresalen entre ellos: La Senadora Piedad Córdova Ruiz procedente de Colombia; El Senador José Miguel Insulza Salinas procedente de Chile, El Señor Yasser Morad Embajador de la República Árabe de Egipto en México; Doctor Luis Mario Rodríguez R. procedente de El Salvador; El Señor Jesús Amadeo Martínez Guzmán procedente de El Salvador; el Señor J. Francisco Torres López procedente de Puerto Rico; el Abogado Diogo Rais procedente de Brasil; Margarita R. Seminario procedente de Estados Unidos; el Doctor Daniel Zovatto G. procedente de Chile y de los Estados Unidos; el Doctor Patricio Santamaría Mutis procedente de Chile; el Doctor David A Thirlby procedente del Reino Unido, Señor Rodrigo Ocampo Soria procedente de México; el Diputado Oscar R. González procedente de Argentina; el Señor Leobardo Gabriel Cid Mercado procedente de México; el Doctoro Patricio Gajardo procedente de Guatemala; Observadores de OEA y Unión Europea, y otros. Los suscritos Visitantes Extranjeros se sienten honrados de haber compartido con tan dignas personalidades.

■ **Día de Elecciones**

El domingo 01 de Julio de 2018, la Ciudad de México pareció más alegre que de costumbre. Sus habitantes desde antes del alba ya caminaban por sus calles en busca de sus respectivos centros de votación. El ambiente fresco inspiraba alegría y esperanza. Cada habitante estaba dispuesto a ejercer el sufragio con libertad y con la decisión de contribuir al mantenimiento y perfección de la Democracia de la República Mexicana. Los Suscritos Visitantes Extranjeros, ubicados en la Ciudad de Cuauhtémoc desde muy temprano ubicaron el Centro de Votación, lo que en la

Ciudad de México se le llama “Casilla”. Fueron dos Casillas: La primera casilla número 4476, ubicada en Calle Magnolia N° 173, cerca de la estación Guerrero del metro, Municipio de Cuauhtémoc. La otra casilla situada en la Casa del Adulto Mayor, ubicada en Calle J Meneses y Calle Aldama, cerca de la estación Buena Vista del metro, Municipio Ciudad Cuauhtémoc.

■ SITUACIÓN ENCONTRADA:

A la primera casilla que nos apersonamos fue la número 4476, ubicada en Calle Magnolia N° 173, y observamos:

Observaciones

En el centro de votación, fueron colocados afiches orientadores para los votantes en los que se apreciaba:

1. Cartel 1. Las leyendas siguientes:

-El voto es secreto

-Diputaciones al congreso de la Ciudad de México

-Jefatura de gobierno

-Alcaldía

-Senadores (senadurías)

-Diputados federales

-Presidente

2. Cartel 2. Las leyendas siguientes

-Entidad Federativa: Ciudad de México

-Distrito Electoral Federal: 12

-Distrito Electoral local: 09

-Municipio: Ciudad de Cuauhtémoc

-Consejo Distrital local: 09

-Sección 4708

-Apellidos P-Z

Personas que integran la casilla

1. Presidente: Un Presidente por casilla
2. Secretarios: Dos Secretarios por casilla
3. Escrutador: Tres Escrutadores por casilla
4. Representantes de Partidos Políticos y Coaliciones: Un Representante por Partido o Coalición.

Número de casillas

1. Casillas básicas: En este Centro de Votación se instaló una casilla básica.
2. Casillas contiguas: En este Centro de Votación se instalaron dos casillas básicas, ya que por explicación que se nos dio en cada Centro de Votación existe una casilla básica y el número necesario de casillas contiguas, ya que éstas se instalan una ó más dependiendo del número de votantes.
3. Anaqueles para ejercer votos: Dos Anaqueles con dos espacios cada uno por casilla, lo que significa que pueden ejercer el sufragio de manera simultánea o al mismo tiempo, cuatro personas por casilla.
4. Anaqueles especiales para personas con discapacidades: Cada casilla contó con un Anaquel unipersonal para que ejerciera el sufragio toda persona con capacidades especiales, por ejemplo personas en silla de ruedas, etc.

■ Proceso de votación

La misión o función de los Visitantes Extranjeros consiste en verificar que el Proceso de Elecciones se desarrolle en el marco de la legalidad, es decir, se verifica que no exista fraude electoral y que no haya una obstrucción cuando el pueblo se presente a ejercer el sufragio. Esa iba a ser la misión de los Visitantes Extranjeros el 1 de julio de 2018. En otras palabras, los Visitantes Extranjeros observan y verifican la estructura y el desarrollo del Proceso Electoral Mexicano, pero sin intervenir en el mismo; sino que su misión se limita a observar; y en caso de una irregularidad, su misión se limite a tomar nota e informar al INE, por lo que tampoco puede intervenir a favor o en contra de las partes involucradas; por lo que en esencia ante un conflicto, está inhibido de toda participación, incluso de emitir opinión pública o privada.

Los Suscritos Visitantes Extranjeros, cumplieron su cometido de la siguiente manera: Primero, se visitó la casilla número 4476, ubicada en Calle Magnolia N° 173, Cuauhtémoc. Al llegar al lugar, observamos en la parte externa del inmueble una fila de personas en espera de ejercer el sufragio; contamos 50 personas. Las elecciones iniciarían a las 8:00 a. m. del 1 de julio, pero hubo un retraso debido al montaje de las urnas, Anaqueles, instalación de los Funcionarios de casillas, y de la estructura física necesaria para el desarrollo del Proceso Electoral. Los representantes de los Partidos Políticos, no obstante que estaban presentes en la puerta del Centro de Votación, ingresaron a éste y se integraron a las casillas a las 8:52 a. m., porque los Funcionarios de casillas acordaron que mientras se instalaban las casillas y se revisaba la Documentación Electoral, los Representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones deberían permanecer en el exterior del lugar de votación. El Centro de Votación o casillas abrieron sus puertas a las 8:55 a. m., luego de que se tomara por los Funcionarios de casillas la señal de inicio

del Proceso de Votación. En el lugar de votación existía una casilla básica y dos casillas contiguas. Las personas llegaban al lugar, presentaban su Documento Personal o Credencial válida para votar. Tanto los Representantes de los Partidos Políticos como los Funcionarios de las casillas buscaban el nombre del ciudadano, y una vez era localizado en el padrón, procedía el ciudadano a ejercer el sufragio. Dependiendo de la inicial de sus apellidos se dirigían a la mesa o casilla correspondiente, es decir, a la básica o a cualquiera de las contiguas, y ejercían el sufragio, eligiendo a sus Representantes y luego su dedo era marcado con tinta indeleble como señal de que ya había votado. El primer ciudadano en votar, ejerció el sufragio a las 8:58 a. m.; Cabe mencionar que, los lugares de votación estaban vigilados por las autoridades policiales, y en este caso, en la casilla mencionada había una patrulla policial, con cinco elementos policiales, es decir, un carro policial estacionado en la calle enfrente de la casa en que estaban las casillas; y algunos elementos policiales ingresaron para observar y al cerciorarse que el proceso estaba transcurriendo con normalidad, se marcharon.

Al final del día los suscritos Visitantes llegaron a la casilla situada en la Casa del Adulto Mayor, ubicada en Calle J Meneses y Calle Aldama a las 5:00 p. m., se permaneció en el lugar solamente 15 minutos. Al momento de llegar, no había ningún ciudadano ejerciendo el sufragio, pero se pudo apreciar que llegaron dos ciudadanos en ese lapso para ejercer su derecho. En esta casilla manifestaron los funcionarios (Presidente, Secretarios y Escrutadores) que iban a votar 1518 personas de las que solo había votado aproximadamente un 60 % hasta el momento. Además, se les explicó a los Visitantes que la votación inició a las 9:15 a. m. y que la hora de cierre sería a las 6:00 p. m.

Finalmente, los Suscritos Visitantes Extranjeros regresaron al primer centro de votación ubicado en Calle Magnolia, donde se pudo observar que aún a las 5:45 p. m., había gran afluencia de personas. Uno de los datos interesantes acerca de las elecciones es que las cajas o urnas en las que se depositaban los votos emitidos eran transparentes y podía observarse que los depósitos estaban casi llenos; ello ponía en evidencia que la población de forma masiva asistió con entusiasmo y confianza a ejercer el sufragio.

Una de las instrucciones dadas para los Representantes de cada Partido, por los Presidentes de casilla, fue que debían estar a un metro y medio de la mesa donde estaba la casilla y de los anaqueles donde los ciudadanos marcaban el voto, mientras que los Visitantes Extranjeros debían estar a una distancia prudente de dos o tres metros de las mismas. Durante se desarrollaba el Proceso, se pudo observar la agilidad con que los Funcionarios de las casillas o mesas receptoras de votos atendían al pueblo para ejercer su derecho; habiendo constatado los Suscritos Visitantes Extranjeros, que cada ciudadano ejercía el sufragio aproximadamente en cinco minutos; y la calidez con que el personal de las casillas explicaba a las personas los pasos a seguir para ejercer el sufragio. De tal manera, que los Funcionarios de casillas demostraron amplio conocimiento del Proceso Electoral, y el carácter y la personalidad necesarios para el ejercicio del cargo.

Los lugares de votación se cerraron puntualmente a las 6:00 pm. Cerraban los portones de los lugares para que nadie pudiera entrar, y las personas que estaban dentro terminaban de ejercer su derecho y salían. Se desinstalaron los Anaqueles de votación, se llenaron las respectivas actas, se contaron las papeletas sobrantes, y se procedió al conteo de los votos.

El conteo de votos estaba a cargo de los Escrutadores, bajo la dirección y supervisión del Presidente y Secretarios de las casillas; y bajo la observación de los Representantes de los Partidos Políticos y de los Visitantes Extranjeros. Primero, se clasificaban los votos válidos por Partidos Políticos o Coaliciones, lo mismo los votos nulos. Luego de clasificarlos por Partido, se contaban dos o tres veces para verificar que el resultado fuera correcto. Al final, el Presidente de la casilla y los Secretarios llenaban los espacios de las actas con el número de votos por Partido o Coalición. Cabe indicar que, se notó la agilidad con la que se contaban los votos y la transparencia con la que se manejó el conteo.

■ **Escrutinio**

En cada casilla se tenía una página grande como de un metro aproximadamente, y en ella estaban impresas las banderas de cada Partido o Coalición; y al contar los votos, los Escrutadores colocaban sobre la respectiva bandera los votos que obtuvieron cada Partido o Coalición.

■ **Resultados**

A las 11:00 p. m., del día 01 de julio de 2018 el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que es igual a decir el conteo rápido, confirmó que el Pueblo Mexicano votó en su mayoría por el Candidato Licenciado Andrés Manuel López Obrador, del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, quien compitió representando a la Coalición “JUNTOS HAREMOS HISTORIA”; candidato que hasta esa hora habría obtenido entre el 53% y el 53.8% de los votos. Lo que en número de votos se estima entre 59 a 60 millones de votos, situándose con treinta y un puntos porcentuales arriba del segundo lugar. México se antepuso al reto que afrontaba para realizar sus elecciones. Los organismos electorales reconocieron que la dimensión de los comicios era descomunal, en razón que se elegía un elevado número de Funcionarios

Públicos de Elección Popular, y entre ellos el más importante: El Presidente de la República. Estaban habilitados para votar 89 millones de personas, se instalaron casi 157 mil casillas, nombraron a un millón 400 mil personas para atender esas casillas y cuidar y contar los votos, a nivel nacional, para que contribuyeran a que los ciudadanos ejercieran su derecho, se registraron 29,579 observadores nacionales y 907 extranjeros de 60 países. Los Representantes de Partidos y Candidatos que cuidarían la Elección totalizaron aproximadamente 6 millones 400 mil personas. Se eligieron aproximadamente más de 18,000 cargos a nivel nacional, incluyendo los miembros de las 16 alcaldías de la ciudad de México. Además puede verse la manera en que el uso de la tecnología ayudó agilizó la transmisión de las Actas y el procesamiento de los resultados. Finalmente, se logró el objetivo de transparencia de resultados al contar con la presencia de Universidades de prestigio involucradas en el conteo de votos, pues estas proporcionaron los Profesionales que integrarían la Comisión de Expertos, Estadísticos y Actuarios Mexicanos, que constituían la esencia y preeminencia de los más connotados profesionales de la Sociedad Mexicana para auditar al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y concluir con solidez en los cálculos para comunicarlos a la Nación. De tal manera que los resultados auditados y confirmados y verificados por esa Comisión de Expertos estaba casi exenta de error; por lo que, los resultados transmitidos por Funcionarios del INE a los diversos Candidatos y Representantes de Partidos, al igual que los resultados comunicados a la Nación por medio de los Medios de Comunicación, eran resultados concluyentes y casi definitivos, sin margen de error, lo que generó conformidad y tranquilidad tanto a Candidatos contendientes, a las autoridades del INE, y al Pueblo en general.

■ Conclusiones

Los Suscritos Visitantes Extranjeros, de acuerdo a nuestra conciencia, y según nuestro saber y entender, concluimos:

1. Que el Proceso Electoral Federal y Concurrente 2017-2018, celebrado en los Estados Unidos Mexicanos, el día 01 de julio de 2018, ha sido libre, limpio, transparente, participativo, confiable, y desarrollado en estricto respeto a la Ley, al Rol de las diversas Instituciones del Estado, y a la voluntad de la Ciudadanía Electora o Población Votante.
2. Que el Instituto Nacional Electoral de México, INE, cumplió de manera eficiente e indubitablemente con la titánica labor de organizar y celebrar el Proceso Electoral Federal y Concurrente 2017-2018.
3. Que funcionó adecuadamente toda la Institucionalidad de la República de México.
4. Que las diversas Instituciones involucradas en el mencionado Proceso, especialmente el Instituto Nacional Electoral INE, respetaron los resultados Electorales, mismos que reflejan la voluntad popular.
5. Que la República de los Estados Unidos Mexicanos es un referente para consultar e imitar sobre asuntos de Democracia y Gobernabilidad, para todos los países, especialmente los de América Latina.
6. Que apreciamos inmensamente la Apertura del Proceso Electoral a la amplia e irrestricta observación Nacional e Internacional; lo que demuestra la solidez y transparencia de los Procesos Electorales en México.

■ **Nota de Agradecimiento:**

Quedamos altamente agradecidos con las Autoridades de INE, especialmente con el Licenciado Manuel Carrillo Poblano, Coordinador de Asuntos Internacionales del Instituto Nacional Electoral, INA, por habernos Acreditado; y con el Licenciado Félix Antonio González Licona y Señorita Luz Elena Valle García , y demás personal de la Coordinación de Asuntos

Internacionales de INE, por su valiosa colaboración en el Proceso de Acreditación y entrega de gafetes, y por habernos facilitado nuestra participación en el Foro Informativo para Visitantes Extranjeros invitados.

En virtud de lo anterior Suscribimos el presente Informe Electoral en la Ciudad de San Salvador, República de El Salvador, a los veintitrés días del mes de julio de 2018.

Licenciado Ibrahim Edilberto Muhammad Arafat
Visitante Extranjero

Joven Karim Khaled Muhammad Hanan,
Visitante Extranjero

■ NUESTROS GAFETES:



■ Diversas fotografías relacionadas a los Suscritos Visitantes Extranjeros.



Los Visitantes Extranjeros, junto a Personal del INE: De Derecha a izquierda: Licenciado Félix Antonio González Liconá y Señorita Luz Elena Valle García, de la Coordinación de Asuntos Internacionales de INE; Licenciado Ibrahim Edilberto Muhammad Arafat y Karim Khaled Muhammad Hanan, Visitantes Extranjeros.



Los Visitantes Extranjeros, junto a Personal del INE: De izquierda a derecha: Licenciado Ibrahim Edilberto Muhammad Arafat Visitante Extranjero; Licenciado Félix Antonio González Licon, Señorita Luz Elena Valle García y Señorita, todos de la Coordinación de Asuntos Internacionales de INE.



De izquierda a derecha: Licenciado Ibrahim Edilberto Muhammad Arafat y Karim Khaled Muhammad Hanan, Visitantes Extranjeros en el Foro Informativo para Visitantes Extranjeros Invitados.



Licenciado Ibrahim Edilberto Muhammad Arafat, en el lobby del Hotel Radisson de la Ciudad de México, sede donde se desarrolló el Foro informativo.



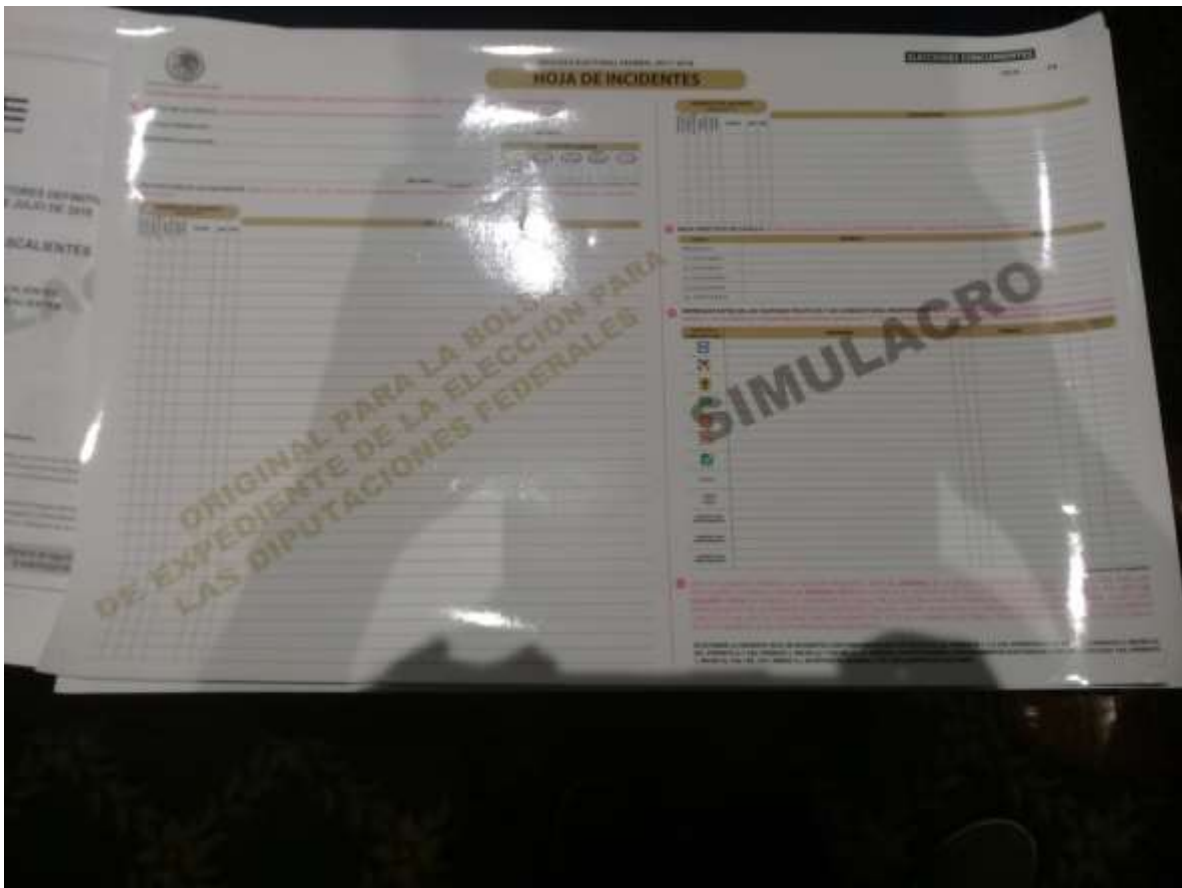
De Derecha a izquierda: Licenciado Ibrahim Edilberto Muhammad Arafat y Karim Khaled Muhammad Hanan, Visitantes Extranjeros, en el lobby del Hotel Radisson de la Ciudad de México.



Modelo de la papeleta de Votación utilizada en las elecciones del 1 de julio de 2018.



Modelo de Acta de Jornada Electoral utilizada en las Elecciones del 1 de julio de 2018.



Modelo de hoja de incidentes utilizada en las Elecciones del 1 de julio de 2018.



Modelo de Acta de Escrutinio y cómputo de casilla especial de la Elección para las Diputaciones Federales de Mayoría Relativa, utilizada en las Elecciones del 1 de julio de 2018.



El Visitante Extranjero y Karim Khaled Muhammad Hanan, posa con dos jóvenes Estudiantes de Nacionalidad Mexicana en la pasarela del Hotel Radisson de la Ciudad de México, después de contestarle una encuesta sobre la bondad de las personas.



El Visitante Extranjero: Licenciado Ibrahim Edilberto Muhammad Arafat posa con dos jóvenes Estudiantes de Nacionalidad Mexicana en la pasarela del Hotel Radisson de la Ciudad de México, después de contestarle una encuesta sobre la bondad de las personas.



Los Visitantes Extranjeros. De Derecha a izquierda: Karim Khaled Muhammad Hanan, Licenciado Eugenio Chicas, Licenciado Ibrahim Edilberto Muhammad Arafat., en el Foro Informativo.



Participantes en el Foro: , De Derecha a izquierda: Licenciado Ibrahim Edilberto Muhammad Arafat, Visitante Extranjero; Joven participante, Licenciado Armand Peschard Sverdrup,

Ponente; Licenciado Roy Campos, Ponente; Señorita Participante; Doctor Daniel Zovatto (Director Regional para América Latina del IDEA), Ponente.



De izquierda a derecha: Karim Khaled Muhammad Hanan, Visitante Extranjero; Senadora Piedad Córdoba Ruíz, Representante de Colombianas y Colombianos por La Paz; Licenciado Ibrahim Edilberto Muhammad Arafat, Visitante Extranjero; y Participante en el Foro.



De izquierda a derecha: Karim Khaled Muhammad Hanan, Visitante Extranjero; Senadora Piedad Córdoba Ruíz, Representante de Colombianas y Colombianos por La Paz; Licenciado Ibrahim Edilberto Muhammad Arafat, Visitante Extranjero.



Licenciado Ibrahim Edilberto Muhammad Arafat, Visitante Extranjero. En la Entrada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Karim Khaled Muhammad Hanan, Visitante Extranjero. En la Entrada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Karim Khaled Muhammad Hanan, Visitante Extranjero. En la Entrada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Licenciado Ibrahim Edilberto Muhammad Arafat, Visitante Extranjero. En la Entrada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Karim Khaled Muhammad Hanan, Visitante Extranjero. En la Entrada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Fotografía tomada de la televisión a las 11:13 pm, se capta al Candidato de la Coalición Juntos haremos historia, en el momento cuando expresa que su Triunfo ha sido reconocido por los demás Candidatos, y se proclama ganador de las Elecciones y Presidente Electo de México.



Fotografía tomada de la televisión a las 11:13 pm, se capta al Candidato de la Coalición Juntos haremos historia, en el momento cuando expresa que su Triunfo ha sido reconocido por los demás Candidatos, y se proclama ganador de las Elecciones y Presidente Electo de México.



Fotografía tomada de la televisión a las 11:13 pm, se capta al Candidato de la Coalición Juntos haremos historia, en el momento cuando expresa que su Triunfo ha sido reconocido por los demás Candidatos, y se proclama ganador de las Elecciones y Presidente Electo de México.

